



Secretaría de Economía e Innovación de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO
Fondo Cincuenta y Más 2025	Fondo 50 y más 2025
ORGANISMO	HOMOCLAVE
Secretaría de Economía e Innovación de Baja California	BC-SEI-001
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS
Programa de otorgamiento de apoyos económicos para la adquisición de mercancías, insumo, maquinaria y/o equipo a mujeres mayores de 50 años que están por emprender o tengan actividad económica formal ante el SAT.	Trámite
	¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?
	Mujeres de 50 años en adelante residentes del Estado de Baja California, con una actividad económica
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?
Pago directo al proveedor por hasta \$20,000.00.	Interesado
TIPO COSTO	VIGENCIA
Sin costo	Hasta el 15 de Septiembre de 2025, y/o hasta agotar el recurso.
COSTO	PLAZOS
	Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Hábiles
LUGARES DE PAGO	
NINGUNO	
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS
SI	3
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN
NO	NO

OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR

DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección de Financiamiento - Baja California, La Viñita, 53, Tecate 21400	665 521 4441 EXT n/a	Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 2906	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

Dirección de Financiamiento - Carretera Transpeninsular Ensenada-La Paz, Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785	646 172 3036 EXT 3255	Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Financiamiento - Benito Juárez, Vicente Guerrero, 108, San Quintín 22920		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Financiamiento - Avenida República de Honduras y Justo Sierra, Cuauhtémoc Sur, 377, Mexicali 21200		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Financiamiento - Carretera Libre Tijuana-Tecate, El Florido, KM 26.5, Tijuana 22250		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Financiamiento - Mar de Cortés, Zona Centro, 614, San Felipe 21850		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00
Dirección de Financiamiento - José Aros Aguilar, Villa Turística, 2003, Playas de Rosarito 22707		Alfonso Chávez Pérez Director de Financiamiento achavezp@baja.gob.mx 686 568 29 06	Lunes	08:00 A 17:00
			Martes	08:00 A 17:00
			Miércoles	08:00 A 17:00
			Jueves	08:00 A 17:00
			Viernes	08:00 A 17:00

FUNDAMENTOS

Programa Estatal de Financiamiento al Sector Productivo, Reglas de Operación 50 y más 2025, ART.8, 9 y 10, Estatal

Reglamento Interno de la Secretaría de Economía e Innovación del Estado de Baja California, ART.Artículo 23, fracción IV, Estatal

ESCENARIOS

Apoyo en Una Ministración

REQUISITOS INTANGIBLES

- Copia del comprobante de domicilio fiscal, no mayor a 2 meses de emisión.
- Copia del comprobante de domicilio particular, no mayor a 2 meses de emisión.
- Máximo 2 cotizaciones por los conceptos elegibles, no mayor a 2 meses de emisión, con datos fiscales y bancarios del proveedor.
- Copia por ambos lados de la identificación oficial vigente.
- Constancia de situación fiscal, no mayor a 12 meses.
- Evidencia fotográfica de los productos o servicios ofrecidos y del exterior del domicilio donde opera.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
----------------------	---------------

Aviso de Privacidad para uso de datos personales.	SI
Solicitud de 50 y mas 2025	SI
Lista de Requisitos	SI

PASOS POR MODALIDAD

Mixto

- ° Llenar el pre registro en línea haciendo clic en el botón "iniciar trámite" y enviar los requisitos por ese medio.
- ° Entregar el expediente en físico en las oficinas de "FONDOS BC"
- ° Revisión y en su caso, autorización de la solicitud por parte del "COMITÉ"
- ° De ser aprobada la solicitud, participar obligatoriamente en los cursos de capacitación impartidos por la "SEI" y obtener la constancia de acreditación.
- ° Entrega del apoyo económico como pago al o los proveedores.
- ° Entrega del comprobante de pago realizado al proveedor "SPEI" en las oficinas de "FONDOS BC"
- ° Solicitar factura al proveedor en archivo PDF y XML.
- ° Enviar por correo electrónico o entregar en oficinas de "FONDOS BC", foto a color de las adquisiciones realizadas con el recurso, así como la relación de facturas, en un plazo no mayor a 15 días naturales.

Apoyo en Dos Ministraciones.

REQUISITOS INTANGIBLES

- Haber recibido la primera ministración.
- Comprobante fiscal.
- Constancia de situación fiscal con la actividad económica correspondiente al proyecto.
- Máximo 2 cotizaciones por los conceptos elegibles, no mayor a 2 meses de emisión, con datos fiscales y bancarios del proveedor.
- 2da Ministración.
- Evidencia fotográfica de los productos o servicios ofrecidos y del exterior del domicilio donde opera.
- Máximo 2 cotizaciones por los conceptos elegibles, no mayor a 2 meses de emisión, con datos fiscales y bancarios del proveedor.
- Copia por ambos lados de la identificación oficial vigente.
- 1er Ministración.
- Foto a color del apoyo recibido.
- Copia del comprobante de domicilio particular, no mayor a 2 meses de emisión.

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Solicitud de Apoyo 50 y mas 2025 (1RA MINISTRACION)	SI
Lista de Requisitos 2da Ministración	SI
Aviso de Privacidad para uso de datos personales.	SI
Solicitud de Apoyo 50 y mas 2025 (2DA MINISTRACION)	SI
Lista de Requisitos 1era Ministración	SI

PASOS POR MODALIDAD
Mixto

- ° 1ra Ministración
- ° Llenar el pre registro en línea haciendo clic en el botón "iniciar trámite" y enviar los requisitos por ese medio.
- ° Entregar el expediente en físico en las oficinas de "FONDOS BC"
- ° Revisión y en su caso, autorización de la solicitud por parte del "COMITÉ" De ser aprobada la solicitud, participar obligatoriamente en los cursos de capacitación impartidos por la "SEI" y obtener la constancia de acreditación.
- ° Entrega del apoyo económico como pago al o los proveedores.
- ° Entrega del comprobante de pago realizado al proveedor "SPEI" en las oficinas de "FONDOS BC"
- ° Solicitar factura al proveedor en archivo PDF y XML.
- ° Enviar por correo electrónico o entregar en oficinas de "FONDOS BC", foto a color de las adquisiciones realizadas con el recurso, así como la relación de facturas, en un plazo no mayor a 15 días naturales.
- ° 2da Ministración.
- ° Haber recibido la primera ministración y su comprobación.
- ° Presentar solicitud de apoyo económico para la segunda ministración en las oficinas de "FONDOS BC".
- ° Revisión y en su caso, autorización de la solicitud por parte del "COMITÉ".
- ° De ser aprobada la solicitud, participar obligatoriamente en los cursos de capacitación impartidos por la "SEI" y obtener la constancia de acreditación.
- ° Entrega del apoyo económico como pago al o los proveedores.
- ° Entrega del comprobante de pago realizado al proveedor "SPEI" en las oficinas de "FONDOS BC".
- ° Solicitar factura al proveedor en archivo PDF y XML.
- ° Enviar por correo electrónico o entregar en oficinas de "FONDOS BC", foto a color de las adquisiciones realizadas con el recurso, así como la relación de facturas, en un plazo no mayor a 15 días naturales.